



La Floresta, 18 de Noviembre de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 / 358

ACTA 029/2020

VISTO: desde Municipio se está llevando a cabo Plan Operativo Anual en materia de Proyectos

CONSIDERANDO: I) que entre los mismos se encuentran a gastos de protocolos para actividades del Municipio La Floresta (como recepción de Delegaciones, gastos de representación, gastos originados por Actos Protocolares que involucren al Municipio)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 4/4 afirmativo la suma de hasta \$65.000.= para gastos de Protocolos para Asunción de Nuevas Autoridades Municipio La Floresta
- II) Comuníquese a Oficina de Tesorería y Contabilidad de la Floresta
- III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

 Vicente Amicone
Concejal

 Jorge Fachelli
Alcalde

 Miguel Alvarez
Concejal

Rosalba Ferrer
Concejal

 Diego de Leon
Concejal